

DISCURSO DEL ILMO. SR. D. JOSÉ LUIS ILLANES
DECANO DE LA FACULTAD DE TEOLOGÍA
DE LA UNIVERSIDAD DE NAVARRA

Con la venia.

Excelentísimo Señor Gran Canciller de la Universidad.

Señor Rector Magnífico.

Excelentísimo Señor Arzobispo.

Profesores y colegas.

Señoras y señores.

El Presidente del Comité Organizador del Simposio, en cuyo acto de clausura nos encontramos, ha expuesto ya, a modo de conclusión, un balance del trabajo realizado, resumiendo y sintetizando las ideas que considera fundamentales. Resulta así posible que mis palabras sean no sólo breves, sino sencillas ya que, al poder prescindir de cuestiones de contenido, me es permitido dedicar esta intervención a una tarea particularmente propia del Decano de la Facultad: la necesaria, pero no por ello menos sentida, acción de gracias.

Debo, ante todo, manifestar mi plena satisfacción por el trabajo realizado. El rango académico de los siete ponentes garantizaba, ya de antemano, la altura científica de sus intervenciones. Los diálogos han sido, a la vez, cordiales y rigurosos. Las comunicaciones leídas, en número que roza las 50, han ofrecido no sólo reflexiones sobre diversos aspectos teológicos y canónicos, sino además un vasto panorama de experiencias vivas, que han contribuido a enriquecer y ampliar nuestro intercambio científico. Puedo, pues, agradecer a todos, muy sincera y justificadamente, su contribución al desarrollo de los trabajos.

Lugar especial ocupa mi agradecimiento a su Eminencia el Cardenal Antonio Innocenti. En la alocución con la que introduce este Simposio, manifesté mi seguridad de que sus palabras iban a constituir no sólo un inicio, sino un punto de referencia a lo largo de nuestros trabajos. Así ha sido, en efecto. Su rica interven-

ción, en la que se refleja el especial conocimiento de la realidad de la Iglesia que implica la condición de Prefecto de la Congregación para el Clero, nos ha ayudado a profundizar en las dimensiones pastorales de la actividad sacerdotal y en la importancia decisiva que la cuidada formación espiritual de las futuras generaciones de sacerdotes tendrá para el vivir y crecer de la Iglesia. Quisiera también destacar otro punto, no menos importante; sus palabras sobre la necesidad de una honda preparación teológica en los formadores de seminarios y la contribución que pueden y deben realizar en este campo las Facultades de Teología; esas afirmaciones, en sí mismas y viniendo del Prefecto de la Congregación del Clero, merecen ser destacadas.

Finalmente, si el Gran Canciller me lo permite, desearía referirme a la conferencia de clausura que vamos a escuchar dentro de unos instantes. Cuando comenzamos a preparar este Simposio surgió enseguida, ante todos los que íbamos a participar de una u otra forma en su organización, la figura de *Mons. Alvaro del Portillo*. Por su amplia experiencia sacerdotal, por sus largos años de íntima y filial convivencia con ese sacerdote excepcional que fue el *Venerable Siervo de Dios Josemaría Escrivá de Balaguer*, por su trabajo en la preparación y desarrollo del Concilio Vaticano II y particularmente por su eficaz tarea como Secretario de la Comisión que redactó el Decreto *Presbyterorum Ordinis*, por sus numerosos escritos teológico-canónicos, y por su generosa y entregada labor como Prelado de la Prelatura del Opus Dei y como Presidente de la Sociedad Sacerdotal de la Santa Cruz, el nombre y persona de *Mons. Alvaro del Portillo* están indisolublemente ligados a la historia de la vida y la espiritualidad sacerdotales. Contar con su participación nos ilusionó vivamente a todos: cuantos hemos leído y estudiado sus escritos y más aún cuantos hemos tenido la gracia de ser objeto de su atención pastoral y de tratarle personalmente sabíamos bien que su enseñanza constituiría no sólo la mejor culminación para el Simposio, sino también un valiosísimo impulso y una poderosa luz para nuestra posterior reflexión teológica y nuestro trabajo sacerdotal futuros. De ahí nuestro agradecimiento por su aceptación y por su presencia aquí en estos momentos.

Podría añadir muchas otras cosas —e incluso sería de justicia hacerlo— pero pienso que la mejor manifestación de mis sentimientos consistirá en dar por terminada mi intervención y disponerme a escuchar sus palabras. Muchas gracias.